



La Comisión De Pesca Avaló Su Segundo Informe Semestral De Labores De La LXV Legislatura; Dictaminó 39 Iniciativas

- En los tres años se trabajó para buscar mejores condiciones de vida para el sector pesquero y acuícola: diputada Bautista Pelaéz

La Comisión de Pesca, presidida por la diputada María del Carmen Bautista Pelaéz (Morena), aprobó en reunión ordinaria su segundo informe semestral de actividades del tercer año de ejercicio de la LXV Legislatura, en el que expresa su compromiso de continuar apoyado al sector pesquero.

La diputada Bautista Pelaéz manifestó que en estos tres años de la Legislatura se trabajó para buscar mejores condiciones de vida para el sector pesquero y acuícola del país. "Desde su instalación, todas y todos le entramos a la tarea de buscar progresos para las y los pescadores, lo hicimos sin distinción de colores, con la única finalidad de rescatar lo que por muchos años había sido abandonado".

Mencionó que se atendieron las iniciativas turnadas por la Mesa Directiva; de las 47 que le fueron enviadas, dictaminó 39. Asimismo, aprobó temas relacionados con equidad de género, sustentabilidad, entrega de apoyos, programas integrales de carácter transversal, combate a la pesca ilegal y redes "fantasma", que son las perdidas o abandonadas en el mar y que dañan a las especies.